



UNIVERSIDAD
CATÓLICA DE
TEMUCO

VICERRECTORÍA DE
INVESTIGACIÓN Y
POSGRADO

DOCTORADO EN ESTUDIOS INTERCULTURALES

Una de las falencias relevantes de los programas de posgrado de ciencias sociales y humanas tanto en Chile como en otras partes de América Latina es que ellos han sido elaborados bajo la idea de un desarrollo unidisciplinario y con dificultad se han abierto a la articulación con otras disciplinas para estudiar problemas que exigen planteamientos inter y transdisciplinarios. Justamente éste es uno de estos problemas relevantes que busca resolver este doctorado dedicado al estudio de las relaciones interculturales, entendidas en sus dimensiones interétnicas e inter lingüísticas que están en el centro de atención del Núcleo de Investigación en Estudios Interculturales e Interlingüísticos de nuestra Universidad. Estas relaciones han sido tratadas a veces en forma reductiva por disciplinas de las ciencias sociales, tales como la antropología, la historia, los estudios del lenguaje, la psicología, la filosofía o la educación, entre otros. Este panorama se vuelve más complejo aún si se consideran a otras disciplinas que provienen de las ciencias aplicadas, tales como las ciencias ambientales, forestales, veterinaria entre otras que se ven abocadas a interactuar con procesos biológicos y productivos en territorios indígenas.

En las prácticas institucionales, las investigaciones de estas relaciones lo estudian de un modo sectorizado y no establecen efectivamente sinergia entre los resultados de cada uno de estos enfoques. En muchas universidades, los investigadores que trabajan sobre problemas parecidos no se conocen o bien, no potencian sus trabajos de forma mancomunada. En los hechos, existen un conjunto de investigaciones desperdigadas y no existe una conformación de conocimientos disponibles, incluso es altamente difícil encontrar repertorios bibliográficos completos para estas temáticas, lo que contrasta con grandes universidades europeas que han sistematizado desde hace muchos años el saber disponible.

En el caso concreto de las relaciones interculturales, sobre todo en lo aplicado a lo étnico y lingüístico en América Latina, las problemáticas que se necesitan explicar y comprender en un marco de un posgrado académico requieren la elaboración de un Programa de Investigación, donde los temas estudiados relativos a los pueblos indígenas y a otras comunidades de vida, las metodologías de base y la forma de incorporación de la opinión de los sujetos sean asumidos, lo que plantea serios desafíos a la investigación científica tradicional. El asunto ya no es cómo una disciplina específica se plantea la comprensión de las relaciones de las sociedades mayores con los pueblos indígenas y otras minorías, sino cómo estas relaciones exigen al mismo tiempo el concurso de varias disciplinas diferentes para poder explorar la integración de muchos ámbitos.

Este diagnóstico es particularmente relevante para el caso de los estudios acerca de las relaciones con los pueblos indígenas en Chile. En su mayoría dichos programas culminan en proyectos monodisciplinarios y con escaso impacto en la gestación de investigaciones científicas mayores que se realizan en las universidades metropolitanas. Además, muchos de dichos proyectos no tienen capacidad para plantearse los problemas prácticos y urgentes que caracterizan a los territorios donde viven las comunidades indígenas y siguen manteniendo la subordinación de la IX Región a la Capital y nuestro equipo toma en cuenta también las 'nuevas' configuraciones territoriales indígenas que han ido surgiendo en el seno de las ciudades. Existen muchos buenos esfuerzos investigativos que se pierden por no tener una política de consolidación de perspectivas integradas en la macroregión sur y que se planteen la formación de capital humano avanzado que permanezca investigando en las universidades, centros especializados e instituciones del sur de Chile.

El programa se vincula con el pregrado, continuando la línea de desarrollo académico e investigativo del Magíster de Estudios Interculturales a través de investigaciones, seminarios y coloquios compartidos, por parte de los doctorandos y profesores del programa, respecto de la macro región sur en contexto de interculturalidad, conflictos interculturales y propuestas pertinentes para las comunidades humanas que habitan en territorios indígenas. Se colaborará mediante investigaciones que sistematicen los resultados de la formación inicial de las Facultades que participan en el Programa. Los resultados de las investigaciones permitirán fortalecer la formación de pregrado y los magísteres de dichas facultades, mediante la retroalimentación de los resultados de proyectos de investigación (Fondecyt y Fondef principalmente).

Las características del programa son las siguientes: i) centrado en la investigación de las relaciones interculturales e interétnicas y la productividad científica para una comprensión y explicación del fenómeno de la diversidad e interacción cultural; ii) proceso de acompañamiento permanente a los estudiantes, mediante seminarios tutoriales para resguardar la calidad científica de la formación y la graduación oportuna; iii) pertinente al contexto nacional-internacional y a los contextos regionales e interculturales del continente americano; iv) orientado a los estándares de la acreditación de los programas de doctorados; y, v) avalado por el compromiso de los claustros académicos de las Facultades de Ciencias Sociales y Humanidades y Facultad de Ciencias Jurídicas, Económicas y Administrativas.

El programa de Doctorado en Estudios Interculturales es una oportunidad estratégica para la Universidad Católica de Temuco para proponer mayores posibilidades de comprender los fenómenos socio-culturales y políticos propios de las relaciones interétnicas que se viven en el territorio en que está inserta la UCT. Al mismo tiempo, el programa de Doctorado se constituye en una valiosa oportunidad para la búsqueda de estrategias y constitución de redes en ciencias sociales y humanas, a nivel regional, nacional e internacional, en coherencia con el aumento progresivo para financiar investigaciones en el campo socio-cultural y el mejoramiento del capital humano avanzado.

Identidad

El Doctorado en Estudios Interculturales es un programa de carácter académico que entrega una formación científica basada en competencias y que se caracteriza por dar respuesta a la demanda de formación de recursos humanos avanzados para la generación de conocimientos, considerando los nuevos escenarios socioculturales de las regiones, el país y los desafíos de la diversidad cultural en un mundo globalizado que busca comprender, explicar y mejorar las interacciones de los pueblos, especialmente en contextos interculturales e interétnicos en América Latina.

Está centrado en la investigación avanzada en ciencias sociales y humanas, privilegiando la construcción crítica, intercultural/decolonial de teorías y enfoques metodológicos multi e interdisciplinario y en proyección hacia la transdisciplinariedad, con la finalidad de atender la complejidad de las relaciones interculturales.

Líneas de investigación

El programa de Doctorado en Estudios Interculturales centra sus esfuerzos formativos en desarrollar competencias asociadas en las siguientes líneas:

- **Filosofía Intercultural y diálogo de Saberes:** Esta línea deconstruye las concepciones clásicas y contemporáneas de los saberes y conocimientos culturales en torno al debate intercultural/decolonial y a la búsqueda de metodologías contextualizadas. La polisémica construcción de la diferencia a partir de la ética y políticas del reconocimiento y justicia en contextos de globalización, transnacionalismos, fronteras y movilidad; colonialidad, y poscolonialidad, y feminismos.
- **Lengua, traducción y comunicación:** Esta línea aborda las bases epistemológicas y el desarrollo de los estudios lingüísticos, traductológicos y comunicacionales, con la finalidad de problematizar las tensiones cognoscitivas que emergen en el marco de una geopolítica del conocimiento. A su vez, ofrece herramientas teóricas y metodológicas pertinentes para la construcción de problemas investigativos que aporten a la comprensión del contacto lingüístico, los procesos de traducción y mediación, así como de los procesos de comunicación social que se efectúan en contextos interculturales.
- **Dinámicas socio-históricas de las relaciones interculturales:** Esta línea busca generar la reflexión sobre conceptos y casos en distintas escalas espacio-temporales, a partir de los cuales se puedan ilustrar y problematizar los factores sociales e históricos que intermedian los modos de producción y configuración de estilos de relaciones interculturales, atendido a la comprensión de sus diversas expresiones tanto en el presente como en el pasado.

Campo Ocupacional

El campo ocupacional de un doctor y doctora en ciencias sociales y humanas se orienta básicamente a dos áreas: (i) la investigación sociocultural y/o de ciencias afines; (ii) la docencia con estudiantes de pre y posgrado en carreras de ciencias sociales y humanas, especialmente en lo que dice relación con la formación de competencias investigativas en fenómenos socioculturales. En ambos casos el contexto de trabajo son universidades, institutos profesionales y centros de investigaciones nacionales e internacionales.

Competencias del Perfil de Graduación

- Analiza desde una crítica epistemológica los actuales planteamientos teóricos, ideas nuevas y situaciones complejas en el ámbito de las relaciones interculturales comprendiendo sistemáticamente este campo de estudio.
- Investiga, individualmente, en equipo o en red, temas relacionados con el campo de la negociación y de los conflictos entre sociedades en contextos interculturales.
- Comunica el avance científico de las investigaciones realizadas asociadas al ámbito de las ciencias sociales y humanas generando proyectos y/o publicaciones en revistas especializadas, a nivel regional, nacional e internacional.
- Propone acciones ético-políticas en sus propuestas de investigación interdisciplinaria considerando las prácticas socioculturales en contextos de asimetría cultural, para favorecer procesos de diálogo en pos de la convivencia intercultural nacional e internacional.

Objetivo del Programa

Contribuir al desarrollo académico, científico y profesional en las Ciencias Sociales y Humanas para generar conocimiento contextualizado sobre los fenómenos socioculturales en el marco de la investigación teórica y aplicada desde perspectiva inter y transdisciplinarias con el fin de producir innovación y propuestas para un cambio socio-cultural con pertinencia.

Antecedentes Curriculares

Duración del Programa

El programa tendrá una duración de 4 años, 8 semestres, con un total de 240 créditos SCT-Chile, equivalentes a 6.720 horas considerando trabajo presencial y autónomo del estudiante.

Modalidad de Funcionamiento

Las-los estudiantes trabajarán presencialmente en la Universidad, de lunes a viernes en horario diurno, para dedicarse a las diversas actividades curriculares (obligatorias y electivas). Además, deberán realizar trabajos autónomos para cumplir con actividades y productos en el marco de cada actividad curricular (cursos obligatorios, seminarios, electivos, tesis, etc.).

Requisitos de Postulación, Admisión y Selección

El proceso de selección de los/as estudiantes del programa estará a cargo del Comité Académico del Doctorado con participación de docentes del Claustro, más una profesional de la Dirección de Posgrado. En una primera etapa se revisará y evaluará la documentación entregada por los/as postulantes.

Requisitos de postulación:

La/el postulante deberá enviar a la Dirección de Posgrado, la siguiente documentación:

- Formulario de postulación (en línea)
- Carta fundamentando interés por el programa (20%)
- Propuesta de pre-proyecto de investigación científica (20%)
- Currículum Vitae, que incluya certificado original o copia legalizada de título profesional y grado de Magíster. En el caso de extranjeros/as, la documentación correspondiente deberá ser presentada en original y traducción (si procede) y encontrarse legalizada en la Embajada o Consulado de Chile en el país de origen o ante el Ministerio de Relaciones Exteriores chileno (20%)
- Dos cartas de referencia de académicos/as que evidencien formación previa satisfactoria a las exigencias del programa. Una de ellas debe pertenecer a una/un académico/a de la institución en donde se graduó (20%)
- Certificado que acredite manejo instrumental de una segunda lengua (comprensión lectora) (10%)
- Disponer de beca o financiamiento (10%)
- Certificado que acredite manejo instrumental del inglés (no es excluyente)

Esta información está disponible en la página web de la Dirección de Posgrado, perteneciente a la Vicerrectoría de Investigación y Posgrado.

Procedimientos de selección:

Los antecedentes de las-los postulantes serán revisados y evaluados por el Comité Académico del programa, según lo definido por el Reglamento de Posgrado de la Universidad. Los que obtengan el puntaje de aprobación serán entrevistados por el Comité para corroborar y complementar los antecedentes aportados en el currículum, y evaluar la capacidad de liderazgo, creatividad y aporte científico a la comunidad. En caso necesario, la entrevista personal se podrá realizar por videoconferencia, especialmente en el caso de los postulantes extranjeros. La documentación entregada tendrá una ponderación del 60%, y el puntaje de la entrevista un 40%.

La sanción final estará a cargo del Comité Académico del programa y de la Dirección de Posgrado.

Analizados los antecedentes se establecerá un ranking de postulantes para su selección. En caso de haber más postulantes que vacantes, se priorizará a aquellos que hayan alcanzado el puntaje más alto en la evaluación del material de postulación y que, además, a juicio del Comité y en base a la entrevista, sean los mejores postulantes para el programa.

Efectuada la selección de los/as postulantes, se enviará la propuesta a la Dirección de Posgrado quien la ratificará; posteriormente los/as postulantes será informados/as, mediante carta certificada, de su aceptación al programa

Requisitos para la Obtención del Grado

El diploma y certificado que acredita el grado de Doctor en Estudios Interculturales serán entregados siempre que se cumpla con los siguientes requisitos:

- Haber cumplido con todos los requisitos académicos del programa.
- Haber obtenido la calificación final del grado.
- Haber pagado los derechos del grado.
- No estar afecto a ningún tipo de deuda con la Universidad.
- Haber entregado, en la Dirección del programa, una copia digital del documento final de su Tesis Doctoral.

La tesis corresponderá un 50% de los créditos del programa, y de acuerdo al Reglamento de Posgrado de la Universidad Católica de Temuco, su calificación final corresponderá a la suma de la evaluación del documento escrito (ponderado en un 60%) más la calificación obtenida en la defensa oral (ponderada en un 40%).

La Tesis debe ser un trabajo original, de investigación en el área de las Ciencias Sociales y/o Humanidades que permita evaluar la creatividad del candidato-a y su capacidad para resolver sistemáticamente los problemas planteados en el Proyecto de Tesis y demostrar que, individualmente, ha desarrollado las competencias propias del Perfil de Graduación. El trabajo conducente a la Tesis Doctoral se desarrollará semestralmente, mediante los Avances de Investigación. La Tesis Doctoral deberá entregarse según Pauta de Elaboración de la Tesis Doctoral.

El proceso de investigación -la tesis- se estructura sobre la base de tres Avances de Investigación y un Proyecto final, como estrategia de monitoreo y retroalimentación del proceso:

- Avance de Investigación 1: El propósito es que el/la estudiante inicie su trabajo teórico-metodológico generando un marco general de la investigación. Sobre la base de estos primeros resultados, debe prepararse una pasantía en un centro de investigación donde se trabaje la temática investigativa definida. Junto con esto, los estudiantes deben exponer, frente al Cuerpo Académico y frente al resto de los estudiantes del programa, los resultados de su trabajo.
- Avance de Investigación 2: El propósito es que el/la estudiante finalice su trabajo de campo e inicie los procesos de codificación y categorización de los datos e información. Sobre la base de los primeros resultados, debe prepararse un artículo para ser enviado a una revista científica indexada.
- Avance de Investigación 3: El propósito es que el/la estudiante inicie en el proceso de prueba y validación de instrumentos, así como el análisis de los resultados de su investigación.
- Tesis Doctoral y Examen de Grado: El propósito es que el/la estudiante realice el informe de tesis doctoral que considera todas las fases de la investigación: (i) problema de investigación, (ii) hipótesis, (iii) objetivos, (iv) marco teórico, (v) metodología, (vi) presentación de resultados, (vii) conclusiones, (viii) bibliografía y anexos.

La calificación final del Grado de Doctor en Estudios Interculturales corresponderá al promedio ponderado acumulado del Plan de Estudios (50%), más la calificación final de la Tesis Doctoral (50%).

Normativas y Procedimientos de Procesos de Convalidación y Equivalencias

Los estudiantes aceptados en el Doctorado en Estudios Interculturales podrán solicitar a la Dirección de Posgrado, al inicio del programa, la convalidación de actividades curriculares que hayan aprobado previamente en otros programas de posgrado de la Universidad Católica de Temuco u otras instituciones nacionales o extranjeras, siempre que se cumplan simultáneamente las siguientes condiciones:

- Las actividades curriculares que se desean convalidar deben ser homologables con las competencias que se desarrollan dentro del programa.
- Las actividades a convalidar se hayan realizado dentro de los últimos tres años y sean de la misma modalidad (mínimas y/o electivas).

La convalidación de créditos no podrá superar el 20% de los créditos totales del programa. En ningún caso se podrá solicitar y autorizar equivalencia de la Tesis Doctoral. Cualquiera sea el número de créditos convalidados, los estudiantes del Doctorado deberán cumplir con el mínimo de seis (6) semestres de dedicación completa en el programa.

El procedimiento de convalidación será el siguiente:

- La-el estudiante deberá adjuntar los programas y calificaciones debidamente certificados por la institución de origen y solicitar en la Dirección del programa de Doctorado el proceso de convalidación.
- La Dirección del programa envía los antecedentes a la Dirección de Posgrado para su evaluación.
- La Dirección del programa informa al estudiante la resolución.

De ser aprobada la convalidación, la Dirección de Posgrado ingresará el Registro Histórico del estudiante la equivalencia respectiva.

Itinerario Formativo

Primer semestre						
Código	Curso	Cr	P	A	Horas Totales	
DEI3101	Epistemología contextualizada 1: Teorías y prácticas de la convivencia intercultural	11	60	248	308	
DEI3102	Diversidad lingüística, mediación e interculturalidad	9	48	204	252	
DEI3103	Dinámicas socio-históricas en contextos coloniales	9	48	204	252	
FCR2101	Coloquio Sello Institucional 1	1	8	20	28	
Créditos/horas totales semestrales (16 semanas)		30	164	676	840	
Segundo semestre						
Código	Curso	Cr	P	A	Horas Totales	
DEI3101	Epistemología contextualizada 2: Diálogo de saberes	9	67	185	252	
DEI3102	Prácticas, sujetos y discursos en contextos de diversidad lingüístico-culturales	9	78	174	252	
DEI3103	Memorias, dominaciones y resistencias en América latina	11	60	248	308	
FCR2101	Coloquio Sello Institucional 2	1	8	20	28	
Créditos/horas totales semestrales (16 semanas)		30	213	627	840	
Tercer semestre						
Código	Curso	Cr	P	A	Horas Totales	
DEI3107	Seminario de profundización 1: Políticas del reconocimiento y de la convivencia	11	52	256	308	
DEI3108	Seminario de Profundización 2: Enfoques metodológicos para el estudio del texto mapuche como práctica social	11	52	256	308	
EDEI1	Electivo 1	4	24	88	112	
EDEI2	Electivo 2	4	24	88	112	
Créditos/horas totales semestrales (16 semanas)		30	152	688	840	

Cuarto semestre						
Código	Curso	Cr	P	A	Horas Totales	
DEI3109	Proyecto de investigación doctoral	20	96	464	560	
DEI3110	Examen de suficiencia	9	6	274	280	
FCR2103	Coloquio Sello Institucional 3	1	8	20	28	
Créditos/horas totales semestrales (16 semanas)		30	110	778	840	

Quinto semestre						
Código	Curso	Cr	P	A	Horas Totales	
DEI3111	Avances de investigación 1	30	160	680	840	
Créditos/horas totales semestrales (16 semanas)		30				

Sexto semestre						
Código	Curso	Cr	P	A	Horas Totales	
DEI3111	Avances de investigación 2	30	160	680	840	
Créditos/horas totales semestrales (16 semanas)		30				

Séptimo semestre						
Código	Curso	Cr	P	A	Horas Totales	
DEI3111	Avances de investigación 3	30	160	680	840	
Créditos/horas totales semestrales (16 semanas)		30				

Séptimo semestre						
Código	Curso	Cr	P	A	Horas Totales	
DEI3114	Tesis final y Defensa	30	160	680	840	
Créditos/horas totales semestrales (16 semanas)		30				

Creditos del Programa (Cr)	Horas Totales Presenciales (P)	Horas totales Autónomas (A)	Horas semestrales totales
240 SCT	1279 (19%)	5441 (81%)	6720

Las/los estudiantes, además de los cursos electivos que ofrece el programa, también podrán realizar cursos en otros programas de posgrado que ofrece la institución, los que serán considerados como actividades electivas propias.